EDITORIAL

Las sentencias judiciales que debemos pagar

> Baste resaltar que por licencias expedidas a empresas extranjeras para realizar minería en el páramo de Santurbán y su entorno, hay procesos que valen más de 1.768 millones de dólares.

Las sumas de dinero que esperan cobrarle al Estado colombiano quienes le han instaurado demandas ante instancias judiciales nacionales, o en Cortes extranjeras y en Centros de Arbitraje internacionales, asciende a cifras que perturban al más impasible. Los procesos más significativos y cuantiosos están relacionados con la minería, el gas, servicios financieros, infraestructura, el Ministerio de Defensa, la Policía, la Fiscalía e Invías, y ascienden a más de siete billones de pesos. Entre 2010 y 2018 tal deuda ha crecido a un promedio del 28% anual. Eso asombra.

El asunto es muy grave y en alta proporción tiene que ver con la falta de cuidado con que a lo largo de las últimas décadas se otorgan permisos y licencias para explotación minera, con contratos relacionados con sectores fundamentales de nuestra economía como el eléctrico y con la forma como a nombre del Estado actúan personas que desempeñan cargos en el Ministerio de Defensa, en la Policía, en la Fiscalía, en Invías. Baste resaltar que por licencias expedidas a empresas extranjeras para realizar minería en el páramo de Santurbán y su entorno, hay procesos que valen más de 1.768 millones de dólares; cada dólar está costando cerca de $ 3.500

Lo que valen los procesos adelantados contra el Ministerio de Defensa, la Policía, la Fiscalía, Invías, el Consejo Superior de la Judicatura y otras entidades estatales más, relacionados ellos con la forma como ejercen sus funciones quienes a actúan nombre de tales agencias estatales, asciende a muchos billones de pesos. Y el recobro que se hace contra aquellos que en nombre del Estado actúan mal, es una figura meramente simbólica.

Tal cantidad de billones de pesos y aquella que en futuras sentencias judiciales se condene al Estado a pagar, se cancela vía emisión de deuda pública, con dinero que obtiene el Estado a través de impuestos y otros gravámenes pagados por los contribuyentes.

Si se estudia cuanto de tal cantidad de dinero corresponde a procesos adelantados por contratos celebrados por el Estado en desarrollo de Tratados de Libre Comercio y cuánto de contratos relacionados con el sector minero, eléctrico y de infraestructura, el asunto llama a escándalo. Ese es uno de los lunares más negros del funcionamiento del Estado colombiano y las cosas tienden a empeorar.

SERGIO ARENAS
sergio.arenas@arenasochoa.com



ECA

Según el Banco Mundial, América Latina es la región que menos recicla en el mundo, y en Colombia, en donde la gente sale a marchar para exigir que no haya más explotación de los recursos naturales y gritan fuera a las multinacionales mineras y de petróleo, según el Ministerio de Ambiente, solo se recicla el 17 % respecto de países como Suecia, Austria, Alemania, Bélgica y los Países Bajos, que reciclan más del 50 % de la basura que producen, y está Suiza que recicla el 100 %.

De acuerdo al último reporte de ONU Hábitat, alrededor de 200 ciudades han establecido políticas de reciclaje. Esto significa que se dejarán de talar dos millones de árboles por año.

La buena noticia es que la Alcaldía de Bucaramanga, por intermedio de la EMAB, entrega en funcionamiento lo que se podría denominar la semilla del verdadero cambio del manejo de las basuras en el municipio.

> Con la ECA se pretende reciclar 30 toneladas de residuos al día. Esto significa que de las 500 toneladas que dispone la ciudad a diario en El Carrasco, se podrá pasar del 2 % al 6 % en la clasifi cación.

Esta apuesta verdadera, real y responsable de la Alcaldía de Bucaramanga demuestra que la política ambiental se hace con hechos y no con marchas.

La estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos (ECA), que se construyó con el diseño y mano de obra 100 % Santandereana, en cabeza de la empresa Alianza Ricaurte, es sencillamente espectacular; con una inversión de 2.272 millones de pesos inicia la nueva era de transformación del proceso de recolección y manejo de los residuos de nuestra ciudad.

Adicionalmente, la EMAB cuenta con vehículos especiales para recoger los residuos sólidos desde la fuente. Lo que nos exige como ciudadanos entregar la basura totalmente clasificada.

Con la ECA se pretende reciclar 30 toneladas de residuos al día. Esto significa que de las 500 toneladas que dispone la ciudad a diario en El Carrasco, se podrá pasar del 2 % al 6 % en la clasificación.

Pero el reto no para allí, los constructores deberán diseñar proyectos inmobiliarios en donde el cuarto asignado para la basura sea de fácil acceso para los vehículos de recolección.

La ECA es un proyecto de resaltar, y todos los ciudadanos tenemos el compromiso de comprender que el concepto de basura ya no existe. Todos a reciclar.

DIEGO CARICATURA

¡Contralor Departamental respetuoso!



LUIS FERNANDO RUEDA
@lurueviv



Persecución en Porsche

El coronel retirado Hugo Aguilar Naranjo podría haber pasado a la historia como el mítico oficial de policía que hace 26 años, según su propia versión, dio de baja al narcotraficante Pablo Escobar, tenebroso capo del mafioso Cartel de Medellín. Nada menos. Sin embargo, el 'gusanillo' de la política, su autopromocionado don de servicio a la comunidad y una fuerte dosis de ambición por el poder, lo llevaron a ubicarse en el lado que no le correspondía.

El expolicía saltó entonces a la Asamblea de Santander a ocupar una curul como diputado del cuestionado partido Convergencia Ciudadana, se hizo elegir en 2004 como Gobernador de Santander, su obra más representativa la esculpió sobre las breñas de Cañón del Chicamocha, saliéndose con la suya construyendo el Parque Nacional, el famoso Panachi, lugar en el que sus visitantes, el día de su inauguración en enero de 2009, vieron con sorpresa que un busto suyo había sido instalado allí. Un inusual homenaje a sí mismo que algún asesor ordenó retirar pronto.

Su mesianismo le alcanzó, por un lado, para hacer elegir a sus hijos gobernadores y congresistas, en una pirueta que los ha convertido, así no les guste reconocerlo, en una poderosa dinastía familiar que sabe cómo se ganan las elecciones.

> Ahora que ha sido capturado de nuevo sus 'amigos' cercanos, que en público miran para otro lado pero que en privado le deben favores, hablan de persecución política.

Por el otro, tendió puentes con el empresariado, y a la vez, estableció alianzas con el paramilitarismo, delito por el que fue detenido y condenado a pagar nueve años de cárcel.

La Fiscalía General de la Nación le ha seguido la pista a una larga lista de posibles propiedades y bienes suyos acusándolo de enriquecimiento ilícito y lavado de activos, situación diferente a los argumentos dados por el excoronel, quien dice sobrevivir únicamente de su pensión como policía en una vivienda del exclusivo condominio Ruitoque, para no cumplir con su compromiso luego de haber obtenido la libertad condicional, de pagar una multa que repararía víctimas de grupos de autodefensas.

Ahora que ha sido capturado de nuevo sus 'amigos' cercanos, que en público miran para otro lado pero que en privado le deben favores, hablan de persecución política. ¿Persecución en Porsche? Vaya, vaya...

DONALDO ORTIZ L.
donaldoortiz@gmail.com



Todos alquimistas

> La esperanza de vida en el siglo XVII no era mayor de 40 años. En 1900 llegó a 50 años y ahora va en 76 años en los hombres y 80 en las mujeres en los países con alta calidad de vida.

El eterno ciclo, la piedra filosofal, la eterna juventud son anhelos humanos que se renuevan todos los años y por la época de Navidad aún más. En esa búsqueda de la eterna juventud, en Roma, Claudio Hernius, andaba capturándole el aliento a todo el que se iba a morir, porque creía que en ese aliento último estaba la vida. Y así en eso de aspirar el aliento del moribundo, llegó a los 115 años, en una época donde el promedio de vida eran 30 años.

En relación con el Cristo, los cristianos y no cristianos comenzaron a buscar sus prendas, la lanza que lo atravesó, la corona de espinas que rodeó su lastimada cabeza, la copa donde bebió su último vino en honor de los hombres. Los templarios se fueron a Tierra Santa mandados por un Papa, Urbano II, que predicó la guerra santa para buscar y recuperar todo las señales de Jesús y poder apropiarse del santo grial que prometía inmortalidad . Luego vino la piedra filosofal y el conde de Saint Germain que nunca envejecía, que transformaba el plomo en oro, era alquimista. ¿Cómo será probar el elixir de la vida? ¿Qué pasaría si lo probara Trump, Kim Jong-un, los politiqueros colombianos (aunque son eternos porque se reproducen, otra forma de eternidad), la senadora Cabal, o Paloma, o Ernesto Macías o Timochenko o Lozada?

Todo esto, en cierto modo, lo describe Borges en su cuento El inmortal. El hombre que bebió de unas aguas en un desierto y se volvió inmortal. Otra agua después de siglos y cansado de vivir, de saber tanto, de conocer tanto, en algún lugar de la tierra le quitaría la inmortalidad y así fue.

La esperanza de vida en el siglo XVII no era mayor de 40 años. En 1900 llegó a 50 años y ahora va en 76 años en los hombres y 80 en las mujeres en los países con alta calidad de vida. En Colombia si no nos matan alcanzamos. Pero aquí todavía y para pena nuestra, muere cada día un niño de desnutrición.

Es importante que el pueblo, el labriego, el hombre sencillo de está Colombia profunda beba más bien el elixir de la abundancia y tengamos paz.



FUNDADOR
ALEJANDRO GALVIS GALVIS

PRESIDENTE CORPORATIVO
ALEJANDRO GALVIS RAMÍREZ
GERENTE
ALEJANDRO GALVIS BLANCO
DIRECTORA
DIANA GIRALDO MESA
SUBDIRECTOR
ALEJANDRO GUZMÁN GIL

Fundado en SEPTIEMBRE 1º de 1919
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, Asociación Colombiana de Medios de Información AMI. y Colprensa.
Editado por
GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A.
Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga.
Conmutador. 6 300 700

El Editorial corresponde a la posición de Vanguardia sobre los diferentes temas que se traten. Los demás espacios obedecen a la opinión de los columnistas. Este diario no responde por los puntos de vista que ahí se expresen.